## Normas de funcionamento y de evaluación de la asignatura Matemática Discreta

Los profesores
Departament de Matemàtica Aplicada
Escola Tècnica Superior d'Enginyeria Informàtica

Curso 2018-2019

IMPORTANTE: Estas normas se aplican exclusivamente para el curso 2018–2019. No suponen compromisos para los cursos siguientes

## 1. Normas generales

- 1. La asistencia con puntualidad a todas las clases de teoría, seminario y laboratorio es obligatoria. Los alumnos que no asistan con puntualidad al menos al 80 % de las sesiones podrán ver anulada su matrícula y perder sus derechos como estudiantes de esta asignatura, según se establece en la normativa de régimen académico y evaluación de la Universidad Politécnica de Valencia. No obstante, aquellos alumnos que por motivos justificados tengan dificultades para asistir a todas las clases podrán pedir por escrito a la dirección del centro la exención de este requisito y, si se concede esta exención, serán evaluados de distinta manera.
- 2. Cada alumno deberá asistir a las clases únicamente en el grupo en el que esté matriculado. Solo se admitirán cambios de grupo de manera excepcional y por motivos
  sobrevenidos después de la matrícula, según las normas establecidas por la Escuela para los cambios de grupo. No se admitirán alumnos de otros grupos, lo cual
  incluye solicitudes no resueltas o desestimadas.
- 3. Los alumnos deberán realizar todas las tareas y actividades propuestas por el profesor en los plazos que este indique y deberán preparar antes de cada sesión toda la materia impartida en las clases anteriores.
- 4. El calendario con los días en que se harán las prácticas de laboratorio en cada grupo se encuentra publicado en el campus virtual PoliformaT.
- 5. Para poder realizar los exámenes es requisito imprescindible asistir con un documento oficial de identificación o el carnet de la la Escuela.
- 6. Queda terminantemente prohibido el uso de teléfonos portátiles (móviles), smart watches, etc.. en las clases, tanto de teoría y seminario como de laboratorio, y especialmente en los exámenes. En cualquier caso, los teléfonos portátiles tendrán que estar desconectados. El profesor podrá adoptar las medidas que considere oportunas si detecta un teléfono conectado durante una clase o un examen.
  - En cualquier caso, queda prohibido el uso y la presencia de teléfonos y smart watches conectados en cualquiera de las pruebas de evaluación. La detección de un teléfono o smart watch conectado durante una prueba de evaluación puede suponer la expulsión de su usuario y la anulación de su examen, así como la adopción de medidas disciplinarias.

- 7. La información relativa a la asignatura se publicará en el aula o mediante el campus virtual PoliformaT (http://poliformat.upv.es). Por eso es muy aconsejable que se consulte habitualmente tanto el PoliformaT de la asignatura como el correo electrónico de la upv.
- 8. Para evitar sorpresas, es conveniente mirar la nota en las actas oficiales.
- 9. Han de respetarse las horas de tutorías de cada profesor.

## 2. Normas de evaluación

La asignatura se evaluará teniendo en cuenta lo indicado en el siguiente cuadro.

Actos de evaluación	Peso	Nota mínima (por acto)
Teoría y seminario	65%	4
Prácticas	25%	4
Trabajos, cuestionarios	10~%	

Las fechas de los exámenes de teoría y seminario serán: 9 de noviembre de 2018 y 11 de Enero de 2019.

La fecha del examen de prácticas de laboratorio aparece en el calendario de prácticas publicado en PoliformaT. Habrá un examen de recuperación para aquellos alumnos que se hayan presentado al examen, pero no hayan alcanzado la nota mínima.

El 23 de enero de 2019 se realizará un examen de recuperación para aquellos alumnos que se hayan presentado a todos los exámenes de teoría y seminario, pero no hayan alcanzado la nota mínima en alguno de ellos. A continuación de este examen se celebrará el examen de recuperación de prácticas.

Cada profesor podrá proponer trabajos o actividades a sus estudiantes que serán corregidos y evaluados.

Para poder superar la asignatura, hay que superar la nota mínima en todos los actos de evaluación o sus respectivas recuperaciones y obtener una nota final mayor o igual que 5.

Los alumnos con dispensa de asistencia a clase por parte de la dirección del centro tendrán derecho a un examen final el 23 de enero de 2019, donde serán evaluados de los contenidos de teoría y seminario, con un peso del 75 % de la nota final, el 25 % restante corresponderá a los contenidos de prácticas de laboratorio. A continuación del examen de teoría y seminario, se celebrará el examen de prácticas.

No obstante, el profesor podrá renunciar a la aplicación de alguna de las restricciones anteriores ante circunstancias excepcionales debidamente justificadas y según su criterio.